

EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LIQUIDACIÓN DE LOS DESBALANCES DIARIOS Y LA GESTIÓN DE LOS DESBALANCES DE LOS USUARIOS EN EL TVB Y AVB

• Apartado 4 PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS DESBALANCES DIARIOS DE LOS USUARIOS EN TVB Y AVB

Suponemos que:

- ❖ Precio de venta TVB y AVB facilitado por Mibgas (incluye ajuste menor y no incluye peajes) = 19.400 €/GWh
- ❖ Precio de compra TVB y AVB facilitado por Mibgas (incluye ajuste menor y no incluye peajes) = 20.600 €/GWh
- ❖ Precio de corrección facilitado por Mibgas = 20.000 €/GWh
- ❖ Número veces que se aplica el peaje de almacenamiento GNL = 2
- ❖ Peaje de almacenamiento GNL = 44,36 €/GWh
- ❖ Peaje de regasificación + entrada PVB = 3.137,94 €/GWh
- ❖ Peaje licuefacción + salida PVB = 919,11 €/GWh

Ejemplo 1

Desbalance en TVB para un día de gas en el que el usuario dispone de 100 GWh de almacenamiento GNL en planta de regasificación contratados y finaliza con existencias negativas.

Liquidación desbalance provisional en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de -5 GWh.

Dado que el desbalance del usuario es -5 GWh y no puede acabar con existencias negativas, éste deberá comprar 5 GWh hasta quedarse con 0 GWh de existencias.

Así pues, la liquidación de los desbalances provisionales en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $-5 \times 20.600 - 5 \times 919,11 = -107.595,55 \text{ €}$ → Pago del usuario por la compra de gas de 5 GWh derivada de su desbalance, añadiéndole los peajes de licuefacción y salida PVB. Se efectuará a la cuenta de desbalances TVB y AVB.

Liquidación desbalance final provisional en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de 70 GWh.

Puesto que las existencias finales del usuario no pueden variar respecto a las calculadas en el desbalance provisional, y éstas fueron 0 GWh inicialmente, el GTS devolverá al usuario lo pagado por los 5 GWh que compró en el desbalance provisional y, adicionalmente, abonará al usuario por la venta de 70 GWh de corrección por exceso, ya que está dentro de su capacidad contratada.

Así pues, la liquidación de los desbalances finales provisionales en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $(0 \times 20.600 - 0 \times 919,11) - (-107.595,55) = 107.595,55 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la devolución en la compra de gas de 5 GWh derivada del desbalance del usuario. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.
- $70 \times 20.000 = 1.400.000 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la venta de 70 GWh de corrección por exceso. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.

Liquidación desbalance final definitivo en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de 120 GWh.

Puesto que las existencias finales del usuario no pueden variar respecto a las calculadas en el desbalance provisional, y éstas fueron 0 GWh inicialmente, el GTS abonará al usuario por la venta de 20 GWh, cantidad que excede a su capacidad contratada, de desbalance y 30 GWh de corrección, ambos por exceso.

Así pues, la liquidación de los desbalances finales definitivos en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $20 \times 19.400 - 20 \times 3.137,94 = 325.241,2 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la venta de gas de 20 GWh derivada del desbalance del usuario, descontándole los peajes de regasificación y entrada PVB. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.
- $(100 \times 20.000) - (1.400.000) = 600.000 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la venta de 30 GWh de corrección por exceso. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.

Ejemplo 2

Desbalance en TVB para un día de gas en el que el usuario dispone de 100 GWh de almacenamiento GNL en planta de regasificación contratados. Además, existen 20 GWh de almacenamiento GNL disponibles y el usuario dispone de garantías suficientes.

Liquidación desbalance provisional en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de 130 GWh.

Dado que el usuario dispone de 100 GWh contratados, su desbalance es de 30 GWh. Sin embargo, como existen 20 GWh de almacenamiento GNL disponible y el usuario dispone de garantías, se le creará un contrato autogenerado de almacenamiento GNL por dicha cantidad y su desbalance será de $130 - 120 = 10 \text{ GWh}$ por exceso. Por tanto, sus existencias finales en planta para el día de gas pasarán a ser 120 GWh.

Así pues, la liquidación de los desbalances provisionales en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $-20 \times 2 \times 44,36 = -1.774,4 \text{ €}$ → Pago del usuario por el contrato autogenerado de almacenamiento GNL de 20 GWh. Se efectuará a la cuenta general del GTS.
- $10 \times 19.400 - 10 \times 3.137,94 = 162.620,6 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la venta de gas de 10 GWh derivada del desbalance del usuario, descontándole los peajes de regasificación y entrada PVB. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.

Liquidación desbalance final provisional en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de 105 GWh.

Puesto que las existencias finales del usuario no pueden variar respecto a las calculadas en el desbalance provisional, y éstas fueron 120 GWh inicialmente, el GTS devolverá al usuario la penalización de 15 GWh que le impuso por el contrato autogenerado de almacenamiento GNL, mientras que el usuario devolverá lo abonado por el GTS en relación a la venta de 10 GWh de desbalance por exceso. Adicionalmente, el usuario pagará por la compra de 15 GWh de corrección por defecto, ya que está dentro de su capacidad contratada.

Así pues, la liquidación de los desbalances finales provisionales en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $\frac{2-1}{2} \times ((-5 \times 2 \times 44,36) - (-1.774,4)) = 665,4 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la devolución en la penalización de 15 GWh del contrato autogenerado de almacenamiento GNL. Se efectuará desde la cuenta general GTS.
- $(0 \times 19.400 - 0 \times 3.137,94) - (162.620,6) = -162.620,6 \text{ €}$ → Pago del usuario por la devolución en la venta de gas de 10 GWh derivada del desbalance del usuario. Se efectuará a la cuenta de desbalances TVB y AVB.
- $-15 \times 20.000 = -300.000 \text{ €}$ → Pago del usuario por la compra de 15 GWh de corrección por defecto. Se efectuará a la cuenta de desbalances TVB y AVB.

Liquidación desbalance final definitivo en TVB

Repartos y balances informa de unas existencias finales para el usuario de 108 GWh.

Puesto que las existencias finales del usuario no pueden variar respecto a las calculadas en el desbalance provisional, y éstas fueron 120 GWh inicialmente, el usuario pagará la penalización de 3 GWh por el contrato autogenerado de almacenamiento GNL, mientras que el GTS abonará al usuario por la venta de 3 GWh de corrección por exceso, ya que está dentro de su capacidad contratada.

Así pues, la liquidación de los desbalances finales definitivos en TVB constará de los siguientes pagos/abonos:

- $\frac{2-1}{2} \times ((-8 \times 2 \times 44,36) - (-5 \times 2 \times 44,36)) = -133,08 \text{ €}$ → Pago del usuario por la penalización en la penalización de 3 GWh del contrato autogenerado de almacenamiento GNL. Se efectuará a la cuenta general del GTS.
- $(-12 \times 20.000) - (-300.000) = 60.000 \text{ €}$ → Abono del GTS al usuario por la venta de 3 GWh de corrección por exceso. Se efectuará desde la cuenta de desbalances TVB y AVB.